# ACTA DE REUNION

| | | |
|---|---|---|
| MUNICIPIO DE RICAURTE | | |
| Actividad # 02 | Fecha de realización: 24 de Junio de 2026 | Hora: 11 :00 am |
| Tema tratado<br><br>Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con el Colegio Liceo Pedagogico Puerto Peñalisa con docentes y orientadores en 2 sesiones:<br>1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.<br>2. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consúmo de SPA, trastornos mentales y epilepsía).<br>3. Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas.<br>4. Habilídades sociales, motivación y fomento de la Inteligéncia Emociónal.<br>Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes. | | |
| Grupo beneficiario: Docentes de Liceo Pedagógico Puerto Peñalisa | | |
| Lugar | # Población programada | # Población cubierta: |
| Liceo Pedagógico Puerto Peñalisa | A demanda | 12 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Objetivo General | Fortalecer las competencias de docentes y orientadores para brindar Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), identificar eventos de interés en salud pública relacionados con la salud mental y reconocer su papel en la activación de las rutas institucionales de atención. | | |
| Objetivos Específicos | Fortalecer los conocimientos de los docentes y orientadores sobre los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), proporcionando herramientas básicas para brindar apoyo emocional inicial a estudiantes que presenten situaciones de crisis, respetando el alcance de su rol dentro de la institución educativa.<br>Promover la identificación temprana de eventos de interés en salud pública relacionados con la salud mental y el adecuado proceso de activación de las rutas de atención, fortaleciendo la capacidad de los docentes para reconocer señales de alerta y realizar una canalización oportuna de los casos | | |
| Recursos Utilizados | Técnicos<br>Computador | Humanos<br>Psicóloga Comunitaria | Material<br>Información<br>Presentación<br>Pedagógica. PAP |
| Descripción Detallada del Desarrollo de La actividad | El día 24 de junio de 2026, a las 11:00 a.m., en las instalaciones del Colegio Liceo Pedagógico Puerto Peñalisa, se llevó a cabo la primera sesión del proceso de desarrollo de capacidades dirigido a docentes y orientadores, dando cumplimiento para el fortalecimiento de acciones de promoción de la salud mental en el entorno escolar. | | |

## ACTA DE REUNION



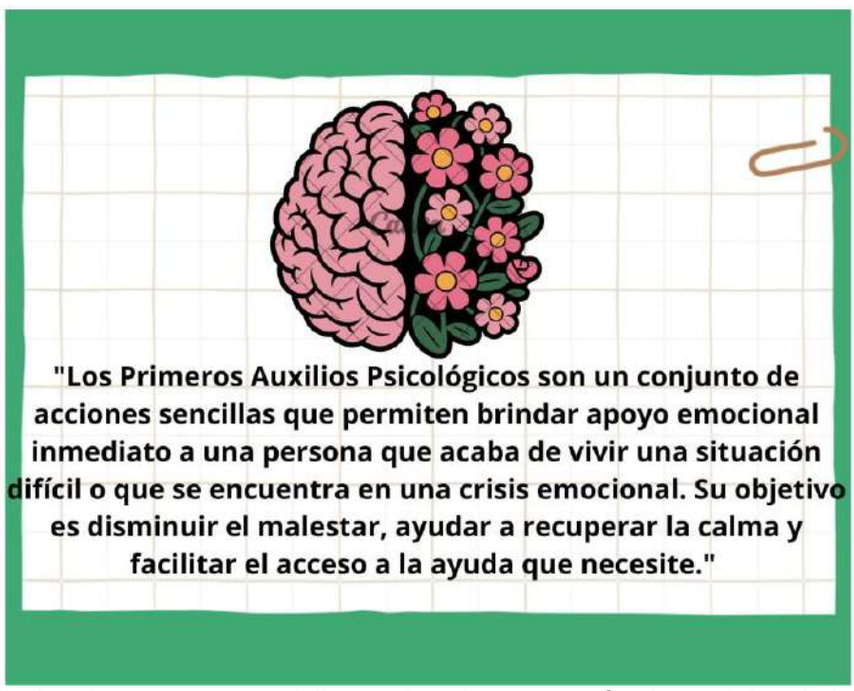

La jornada inició con un saludo de bienvenida, en el que se destacó el papel fundamental que cumplen los docentes como agentes protectores de la salud mental de los estudiantes, resaltando que muchas situaciones de riesgo son detectadas inicialmente por ellos debido al contacto permanente que mantienen con la población escolar. Asimismo, se explicó el objetivo de la capacitación y la importancia de fortalecer sus competencias para brindar una respuesta inicial adecuada frente a situaciones que afecten el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes.



## ACTA DE REUNION

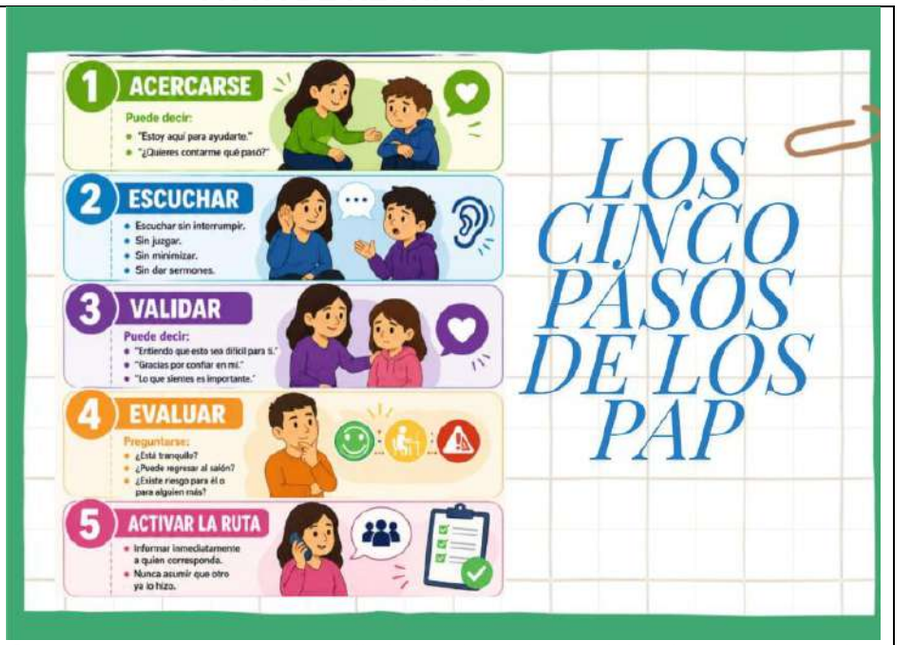
Como actividad de apertura se desarrolló la dinámica "¿Qué harías?", mediante la presentación de diferentes casos relacionados con situaciones emocionales que pueden presentarse dentro del contexto escolar, como la separación de los padres, manifestaciones de ideación suicida y cambios importantes en el comportamiento de los estudiantes. Los participantes analizaron cada situación y compartieron sus opiniones acerca de la actuación más adecuada, concluyendo que la escucha activa, la empatía y la activación oportuna de las rutas institucionales constituyen la respuesta inicial más adecuada.

Posteriormente se desarrolló el tema de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), definiéndolos como un conjunto de acciones sencillas orientadas a brindar apoyo emocional inmediato a una persona que atraviesa una situación difícil o una crisis emocional, con el propósito de disminuir el malestar, favorecer la recuperación de la calma y facilitar el acceso a la ayuda requerida.
Durante este espacio se aclaró que el papel del docente no consiste en realizar diagnósticos clínicos ni procesos terapéuticos, sino en brindar una primera contención emocional, ofrecer un espacio seguro de escucha y activar oportunamente la ruta institucional cuando la situación así lo amerite.




De igual manera, se socializaron los cinco pasos fundamentales de los Primeros Auxilios Psicológicos, enfatizando la importancia de acercarse al estudiante con respeto, escuchar sin juzgar, validar sus emociones, evaluar el nivel de riesgo y realizar la remisión correspondiente a través de la ruta institucional.

## ACTA DE REUNION

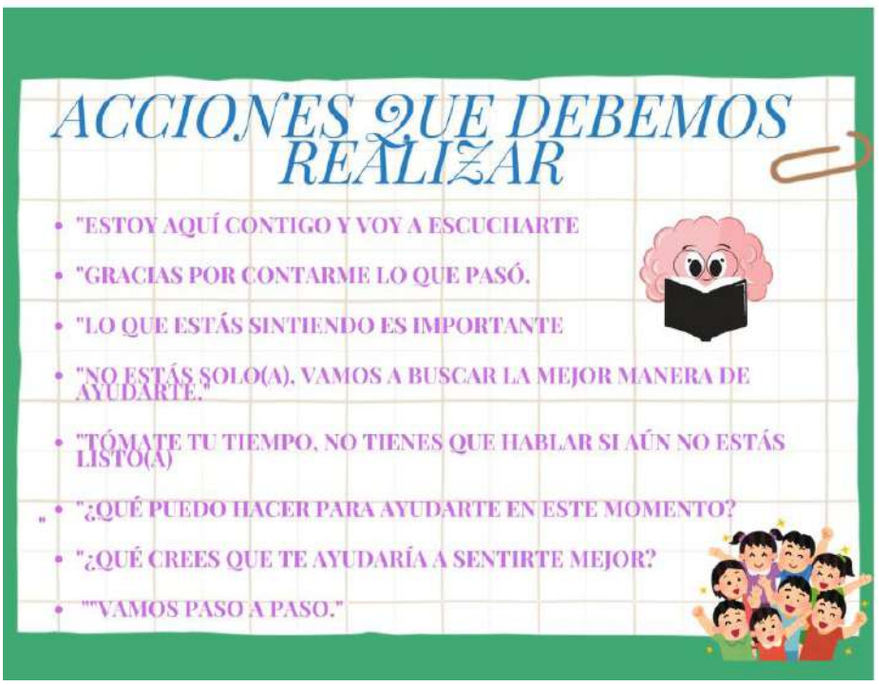



Como complemento, se realizó un ejercicio participativo en el que los docentes identificaron frases que deben evitarse durante una crisis emocional, tales como minimizar el problema, ordenar que dejen de llorar o expresar comentarios que invaliden las emociones del estudiante. En contraste, se reforzó el uso de expresiones empáticas que favorecen la confianza y el acompañamiento emocional.

En un segundo momento se abordó el tema relacionado con las estrategias de apoyo inicial ante una crisis emocional, destacando acciones como escuchar activamente, hablar con tranquilidad, buscar un lugar seguro, permanecer con el estudiante cuando exista riesgo y solicitar apoyo institucional. Igualmente, se explicó la importancia de evitar conductas como gritar, juzgar, minimizar la situación, presionar al estudiante para hablar o prometer confidencialidad absoluta.

Posteriormente se desarrolló el componente de identificación de eventos de interés en salud pública, sensibilizando a los participantes sobre las principales señales de alerta que pueden observarse en el entorno escolar, entre ellas el aislamiento social, cambios bruscos de comportamiento, bajo rendimiento académico, agresividad, llanto frecuente, autolesiones, ideación suicida, violencia intrafamiliar, violencia sexual, negligencia, consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones que puedan afectar la salud mental y el bienestar de los estudiantes. Se reiteró que la función del docente consiste en reconocer dichas señales y reportarlas oportunamente, sin realizar investigaciones o confirmaciones de los hechos.

## ACTA DE REUNION




Finalmente, se fortaleció el conocimiento de los participantes respecto al rol del docente dentro de la ruta institucional de atención, enfatizando la importancia de observar, escuchar, registrar, informar y activar los mecanismos establecidos por la institución educativa para garantizar la protección integral de los estudiantes.

La jornada concluyó con un espacio de reflexión en el que se recordó que los niños y niñas muchas veces manifiestan sus dificultades emocionales mediante cambios en su comportamiento, motivo por el cual el acompañamiento oportuno de los docentes puede convertirse en un factor protector para prevenir situaciones de mayor riesgo. Asimismo, se resaltó que los Primeros Auxilios Psicológicos representan una herramienta de apoyo inicial que fortalece la capacidad institucional para responder de manera oportuna frente a situaciones relacionadas con la salud mental.

# ACTA DE REUNION

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Hallazgos y Conclusiones</td><td>1. La primera sesión permitió fortalecer las competencias de los docentes y orientadores en la aplicación de los Primeros Auxilios Psicológicos, favoreciendo una respuesta inicial adecuada ante situaciones de crisis emocional y reforzando su papel como actores clave en la protección de la salud mental dentro del entorno escolar.<br>2. Los participantes fortalecieron sus conocimientos para identificar oportunamente eventos de interés en salud pública relacionados con la salud mental y reconocieron la importancia de activar las rutas institucionales de atención de manera inmediata, contribuyendo a la protección integral de los estudiantes.</td></tr>
<tr><td>Aportes y Sugerencias</td><td>1. Dar continuidad al proceso de fortalecimiento de capacidades mediante el desarrollo de la segunda sesión, abordando la prevención de la conducta suicida, las violencias, el consumo de sustancias psicoactivas, los trastornos mentales, la epilepsia, las habilidades sociales, la motivación y la inteligencia emocional.<br>2. Mantener espacios periódicos de capacitación y actualización dirigidos a docentes y orientadores que fortalezcan la detección temprana de señales de alerta, el adecuado manejo de situaciones de crisis y la activación oportuna de las rutas de atención, consolidando una cultura institucional de promoción y protección de la salud mental.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Material anexo</td><td>Presentación en Power Point</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico</td><td>x</td></tr>
<tr><td>Convocatoria</td><td>x</td></tr>
<tr><td>Listado de Asistencia</td><td>x</td></tr>
</table>

## ACTA DE REUNION

| | | |
|---|---|---|
| | Videos | |
| | Otros ¿cuál? | |

Sindy Katherine Bernal García

**SINDY KATHERINE BERNAL GARCIA**
Psicóloga PIC
Municipio de Ricaurte



**ANDREA CORDOBA**
Coordinadora PIC E.S.E Centro de Salud
Municipio de Ricaurte



**ZULMA JASLEYDI JAUREGUI VELANDIA**
Coordinadora PIC Secretaria de Salud
Municipio de Ricaurte

# ACTA DE REUNION

## REGISTRO FOTOGRAFICO









